



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### NÚMERO 2022/SP01010020/00001077E (2022/SP01010020/00001077)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2022/SP01010020/00001077E (2022/SP01010020/00001077) (SUMINISTROS), promovido por Subsecretaría. Contratación, cuyo objeto es el “Suministro de abonos, fitosanitarios y semillas para las explotaciones agrícolas de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, para la campaña agrícola del año 2023.”, con un presupuesto máximo de licitación de quinientos treinta y ocho mil novecientos trece Euros con cincuenta céntimos 538.913,50€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 17/10/2022, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2023	14 01 121M2 22199	538.913,50	EUR	538.913,50

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2023	IVA REDUCIDO/10,00	46.337,30
2023	IVA SUPERREDUCIDO/4,00	1.123,20

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 08/11/2022.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la Subsecretaría. Contratación, en fecha 29-NOV-22

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

Correo Electrónico

fyonte@oc.mde.es

NR:

PS Castellana, 109 Planta 2ª  
28071  
TEL: 91 395 58 85 / 86  
FAX: 91 395 51 35



## RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 538.913,50€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2022/SP01010020/00001077E (2022/SP01010020/00001077).

En Madrid a fecha de firma electrónica

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ECONÓMICOS Y PAGADURÍAS

María Teresa Gordillo Lopez

CSV: 203001GBM3tPZszvJUIfUOTMTkO3iw/o= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

[fyonte@oc.mde.es](mailto:fyonte@oc.mde.es)

NR:

PS Castellana, 109 Planta 2ª  
28071  
TEL: 91 395 58 85 / 86  
FAX: 91 395 51 35